

En entrevista con Erika Estrada, Consejera Electoral, habló sobre la consulta del presupuesto participativo.

Fecha: 2022-04-28 12:02:21

Medio: 1470 Radio Fórmula

Autores: Gina Ibarra

Duración: 00:09:12

GINA IBARRA, CONDUCTORA: Pero en este primer bloque vamos a hablar sobre la consulta del presupuesto participativo y tengo aquí a una invitada que nos va a explicar todo esto con peritas y manzanas. Les presento a mi invitada Erika Estrada, consejera electoral, a quien le doy la bienvenida y bueno, no sabes cómo te agradezco que estés aquí con nosotros querida Erika, gracias por acompañarnos.

ERIKA ESTRADA, CONSEJERA ELECTORAL DEL IECM: Gracias a ti Gina y a todo tu equipo por esta oportunidad de hablarle a todo tu auditorio de lo que es el presupuesto participativo, yo feliz de la vida de acompañarlos y de contarles.

GINA IBARRA: Oye, con peras y manzanas, platícanoslo por favor, explícanoslo.

ERIKA ESTRADA: Claro que sí, con todo gusto, mira lo primero que hay que decir es que llevamos 10 años de presupuesto participativo en la Ciudad de México, no todas las entidades del país tienen esta posibilidad y como dices, a ver qué onda, qué es el presupuesto participativo ¿no? Es, si lo vemos en términos conceptuales es un mecanismo de democracia directa: y ¿a que se refiere esto con palabras mucho más coloquiales? A que es la posibilidad de que las personas decidan respecto de algún asunto en particular, hablando de política, de recursos públicos y de democracias.

En este caso el presupuesto participativo de la Ciudad de México permite que de ese gran dinero, de esa bolsa enorme que se le da de recursos a las alcaldías, un porcentaje de ellos, poquito menos del 4% y andamos hablando, imagínense de mil 600 millones de pesos, no lo gasten libremente las alcaldías, sino que seas tú como vecina, vecino de determinada alcaldía, localidad, quien diga "¿Sabes qué? Erika, a mí me gustaría que mi alcaldía o en mi colonia se diera este proyecto".

No son proyectos sueltos al aire, sí tienen determinado marco normativo, es muy sencillo, proyectos que tengan que ver con infraestructura, que tengan que ver con servicios públicos, probablemente tú lo que identificas como necesidad Gina, está faltando un parque en mi colonia o el que tengo está completamente abandonado, necesitamos una mejor área de juegos, por ejemplo, o una estancia recreativa para adultos mayores, un gimnasio al aire libre, ese tipo de proyectos.

GINA IBARRA: Oye, eso sería en cuestión de infraestructura, pero no sé, se me ocurre, hay colonias que no tienen agua, entonces decir ¡Hijole! Hay que arreglar todas esas tuberías, checar que no pues haya fugas y que les llegue a todo mundo, como es nuestro derecho agua limpia, potable que llegue agua bien a las casas. ¿Para ese dinero también entraría votar cada persona de las alcaldías para que se hagan ese tipo de cambios y de mejoras?

ERIKA ESTRADA: Justo lo que dices Gina y el ejemplo me parece buenísimo, porque nos permite diferenciar, hay cosas que le corresponden a la alcaldía, hay acciones que los alcaldes y las alcaldesas tienen que hacer. En este caso el problema del agua, junto con el

gobierno capitalino, ellos tendrían que atenderlo como autoridades, pero cómo sí te puede ayudar el presupuesto participativo.

Algunos de los proyectos novedosos a lo largo de estos 10 años tienen que ver, por ejemplo, con la captación de agua pluvial y algunos se han organizado para poner este tipo de mecanismos o mecanismos en los parques o en algunas zonas de área común en donde puedan reciclar el agua; y el agua se pueda aprovechar, eso sí lo puedes hacer con presupuesto participativo.

GINA IBARRA: Oye, me imagino que para votar tendrán varias propuestas ustedes, entonces la gente dice ¡Ah, no! Pues de un parque a que a lo mejor hagan un puentecito aquí, pues mejor el puestecito, por decir algo. Y entonces, o sea ¿ustedes ya van a poner las necesidades de cada alcaldía? Porque si no imagínate, todo mundo pensaría "Quiero un Disneylandia aquí en mi alcaldía", o sea ¿ustedes la ponen y la gente va a votar según, no sé cuántas propuestas van a tener en cada alcaldía, tienen un número o no?

ERIKA ESTRADA: Te cuento, importantísimo, el Instituto Electoral de la Ciudad de México participa en toda la organización, pero quienes ponen los proyectos son ustedes, las y los vecinos, quienes identifican qué falta en tu colonia, ¿cómo se hace el filtro? Porque si no, como dices, pues cada quien propone lo que se le da la gana. Hay un (INAUDIBLE) previo, nosotros organizamos un órgano dictaminador junto con las alcaldías, quienes califican qué proyectos son viables.

Viables porque cumplan con la finalidad que es que beneficien a toda la comunidad y que verdaderamente ayuden en temas de interés público, viables porque financieramente nos alcanza el dinero, viables porque no tengan un impacto ecológico. Esa etapa ya se dio, ya tenemos la calificación de los proyectos viables. Tenemos 12 mil 327 proyectos que se van a votar en la Ciudad de México, ya palomeados por todas las alcaldías y los órganos dictaminadores. Dentro de los cuales tú vas a escoger aquellos que tengan que ver con tu colonia, con unidad territorial.

Y ahora dices Gina, y todas las personas que nos escuchen "Oye, Erika y ¿cómo me entero, no? ¿Cuáles son de mi colonia para ver si me interesa que pongan una luminaria, si me interesa que pongan cámaras de vigilancia?"

GINA IBARRA: O el pavimento, no sé si entre también.

ERIKA ESTRADA: También entra, hay muchos proyectos que tienen que ver con la mejora de la vía pública, en la página de nuestro Instituto, www.iecm.mx, tú entras y lo primero que vas a ver es un recuadro enorme que dice "Presupuesto Participativo" ahí entras, es un micro sitio que creamos para que sea muy fácil para toda la ciudadanía y ahí simplemente con los datos de ubicación de tu domicilio, de tu credencial de elector vas a identificar qué proyectos ya fueron propuestos por tus vecinos, de qué tienen que ver, una breve descripción de cada uno de ellos.

Te cuento por ejemplo por unidad territorial, que tenemos en Ciudad de México mil 766 unidades territoriales, más o menos son de cinco a 10 proyectos por cada una (FALLAS DE ORIGEN) en mi colonia, tuve ocho proyectos de los cuales elegir, yo ya voté, porque voté por Internet, esa votación por internet se termina el día de hoy y para poder hacerlo tuviste que realizar un pre registro.

GINA IBARRA: ¿Se terminaron día de hoy? Bueno, por lo menos 24 horas tenemos, cuando menos.

ERIKA ESTRADA: Pero además (INAUDIBLE) no se preocupen, si ya no lo hiciste por Internet, porque necesitabas un pre registro, estás muy a tiempo. Entrás a la página del Instituto, lo que te decía, identificas cuáles son los proyectos de tu unidad territorial, identificas dónde se va a poner una mesa receptora, porque nosotros, conscientes de que no todo mundo está tan familiarizado con la tecnología o a lo mejor no le gusta, o en ese momento andaba pensando en otra cosa.

Este próximo domingo 1 de mayo vamos a instalar en la Ciudad de México 2 mil 441 mesas receptoras, de tal manera que tú también en nuestra página vas a poder identificar cuál te queda más cerca de tu domicilio y ahí, cerca, vas a ir caminando probablemente el domingo, con tu familia, cuando salgas a almorzar, con el niño, la niña, no te toma mucho tiempo, solamente lleva tu credencial de elector, eso es importante porque hay que buscarte en el listado nominal.

Nosotros estamos cuidando todas las medidas de higiene, porque sabemos que seguimos en una pandemia, llévate cubrebocas, te va a llevar cinco minutos nada más, cinco minutos Gina, probablemente, en donde en la mesa receptora te van a dar una boleta, en esa boleta vas a marcar cuál es el proyecto que más te gustó. En la boleta solamente vas a ver números, porque cada proyecto se identifica con un número.

Es muy importante que lo chequen antes en la página de Internet, pero si se te pasó checarlo en la página de Internet vamos a colocar información para que tú puedas identificar, el proyecto uno tiene que ver con árboles, el proyecto dos tiene que ver con luminaria, ¡Ah! El proyecto tres quieren crear una ludoteca en mi alcaldía para adultos mayores; y tú ahí identificas cuál te gusta y sólo marcas uno, sólo tienes derecho a escoger uno.

GINA IBARRA: Bueno, eso es importante. Bueno pues ahí está la invitación, hay que participar, yo creo que híjole, si vemos las carencias que hay pues en las alcaldías en la Ciudad de México, muchos van a decir "No, pues sí, sí nos hace falta más luz, me da pánico salir en la noche porque no hay luz" o las banquetas o el pavimento o el parque, lo que ustedes decidan y lo que van a ver por supuesto ya como propuesta en estas boletas que nos acaba de comentar Erika; pues vayan y voten, es la única manera pues de conseguir estas mejoras.

Yo te agradezco mucho Erika Estrada, consejera electoral, dame un contacto por favor para recordar a las personas donde pueden buscar esa información.

ERIKA ESTRADA: En verdad muchísimas gracias, búsqúenos en nuestras redes, estamos en Instagram como IECM, en Facebook también como IECM o en mis redes sociales, Erika Estrada, con todo gusto podemos darles toda la información para que el 1 de mayo sean ustedes, importantísimo, sean ustedes quienes decidan. Porque sí o sí se va a ejecutar el presupuesto participativo, qué mejor que sea escuchando tu voz, tus necesidades y que cuando se haga el proyecto digas, "¡Ah! Mira, yo participé, está mejorando mi alcaldía porque fui, levante mi manita y crucé una boleta".

GINA IBARRA: Ahí está, gracias Erika, abrazo, cuídate mucho.

ERIKA ESTRADA: Un abrazo, buen día.

KER